

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ALUMNO COLABORADOR PARA LAS EXPERIENCIAS PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS Y TITULACIONES DE GRADO. CURSO 2010/11

(Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2010)

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primero. Objeto: la Universidad de Huelva, a través de la Dirección de Convergencia Europea, convoca ayudas de colaboración (entre paréntesis para cada titulación) para la continuación de experiencias piloto y en general para la aplicación del sistema de créditos europeos en el curso 2010-2011 en las titulaciones de:

Lic. Química: 1

Lic. CC. Ambientales: 1

Lic. Geología: 1

Segundo. Requisitos de los solicitantes: podrán solicitar becas de colaboración aquellos estudiantes que se encuentren matriculados en cualquiera de los cursos de las diferentes titulaciones que se encuentran en Experiencia Piloto ECTS, así como en titulaciones de Grado, salvo los de nuevo ingreso.

También podrán solicitarlas los estudiantes matriculados en cursos de posgrado adaptados al EEES. En este caso se considerará que el solicitante lo hace para las titulaciones impartidas en el Centro desde donde se realiza la coordinación del Máster.

Tercero. Documentación: las solicitudes se presentarán según el modelo que figura como Anexo I, e irán acompañadas de:

- Extracto del expediente académico, en el que deberá aparecer la nota media. Para el cálculo de las notas medias se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas hasta la convocatoria de septiembre del curso académico 2009/2010.
- Sólo en el caso de quienes hayan disfrutado de esta ayuda con anterioridad deberán presentar la justificación de haber solicitado al Decanato o la Dirección del Centro donde han venido colaborando, un informe sobre la tarea que hayan realizado durante el periodo de disfrute de la beca.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes: las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de Huelva (c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6) en el plazo comprendido del **21 de diciembre de 2010 al 21 de enero de 2011**.

Anexos para las solicitudes y bases de la convocatoria, en <http://www.uhu.es/fexp/> ó en el Decanato de la Facultad.